PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 1 O CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, jueves, 9 de Agosto de 1883. N.° 633.

El libro del español Miguel Servet

Muchos de nuestros lectores, todos aquellos que por sus condiciones especiales hayan estudiado filosofía, medicina ó historia, conocerán sin duda al español Servet, quemado en Ginebra por la santa Inquisicion, y casi todos habrán oido por lo menos hablar de aquel sábio mártir cuya gran figura pintó nuestro Echegaray en su precioso drama «La muerte en los labios».

Por aquel libro que costó la vida á nuestro insigne compatriota, se pagan hoy millones de francos, y de él solo existe un ejemplar. Titúlase «Christianismi Restitutio», y lo posee la biblioteca nacional de Paris.

Hé aquí lo que dice á propósito del libro y de su autor el Dr. Pulido en carta que dirige á *El Liberal*.

«El tal libro es una alhaja que costó mucho á esta Biblioteca, y se guarda como una reliquia de santo.

Pertenece á la primera edicion, que costeó el autor, lleva al final del texto el año 1533. el año terrible; la obra se había empezado á imprimir el 29 de Setiembre de 1552 y se habia acabado en 3 de Enero: la edicion fué solo de 800 ejemplares, que se quemaron el 17 de Junio con la efigie de su autor á falta, del original, por el verdugo de Viena. No se tiene noticia que existian mas ejemplares que otro en Austria: (1) el de Paris á todas luces ha sido librado milagrosamente de la hoguera, porque conserva irrecusables testimonios de las caricias que le han hecho las llamas.

Tiene respectivamente abrasadas parte de las páginas de su primer tercio y talabradas otras como con un hierro ardiendo, y presenta aun otras singularidades que aumentan prodigiosamente su valor histórico.

Segun todas las probabilidades, debe haber sido este ejemplar el que sirvió á Colladon, juez de Servet y cómplice de Calvino, para condenar á nuestro ilustre compatriota, pues en el libro hay autógrafo de Colladon, y hojeándole se encuentran á menudo notas, llamadas, acotaciones y líneas subrayadas, siempre correspondientes á los pasajes ó vocables de valor teológico y al final del libro hay un índice añadido en papel blanco, especificando los parajes mas comprometedores de la obra, que ocupa tres páginas y está escrito con una letra muy clara bajo el título siguiente:

«Eorum qui in impurísimo nocel opere continentur index.

***

He dicho que este ejemplar tiene una historia muy curiosa y es verdad; aparte de las acotaciones dichas concentrándome á sus peripecias mas recientes, diré que se encuentra ya á principios del siglo XVII en Cassel. de donde desapareció en 1720, por lo cual en vano el príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carignan quiso verle á su paso por dicho punto.

Veinte años despues aparece en la magnífica biblioteca del apasionado bibliófico Richard Meard, quien se lo regalo á su amigo Claudio Gros, de Broze, rico numismático parisien, cuya biblioteca se vendió en Paris en el año 1753, y allí le compró el presidente de Cotte por 1.200 libras.

Despues le adquirió en otra venta Luis Juan Gaignat; luego el duque Lavalliere por 3,810 libras y vendida la biblioteca de este aristócrata, la adquirió la Francia por disposicion del ministro Breteuil en 4.121 libras.

Hoy—me decia Mr. Thiery que me lo enseñaba—de venderle no se daria por 50.000 francos. ¡Cuánto dinero por una obra que llevó al suplicio á su autor!

***

El libro es un tomo en 8.°, con 739 páginas de clarísima impresion, y el siguiente título por supuesto, en latin:

Restauracion del Cristianismo.—Toda la iglesia apostólica restituida á su orígen, al conocimiento verdadero y puro de Dios, de la fé cristiana, de nuestra purificacion, de nuestra regeneracion, de nuestro bautismo y de la cena del Señor. La restitucion de nuestro reino celeste, el fin de la cautividad impía de Babilonia y el Antecristo con su destruccion final.

Su texto, por consiguiente, es fundamentalmente teológico y de propaganda ariana; es una disquisicion árida, insoportable sobre aquellas controversias teológicas que encendian las mas iracundas pasiones de los hombres del siglo XVI hasta el estremo de lanzarlos á la hoguera, y que hoy escuchamos con tanta indiferencia que ni siquiera logran mantener nuestro espíritu en la atencion suficiente para curiosearlas. Pues allí, entre aquel oleaje de palabras y sutilezas capaces de quebrantar la razon mas firme, se encuentra como precioso brillante engarzado en una estrepitosa y churrigueresca manufactura de laton, el estenso pasaje donde Servet, mas para reforzar argumentaciones teológicas que para ilustrar puntos científicos, estampó por vez primera la descripcion de la corriente sanguínea ó sea el pan de la sangre del corazon ó los pulmones y vice-versa.

Esta obra y este pasaje han sido objeto de controversias sin cuento por sábios estranjeros (pues, como siempre, á los españoles se nos dan tres higas de estos y otros afanes semejantes,) como Renzi, Kirchner, Ceradini, Cheveau, Albert Rilliet, Suisset, Dardier, Willis.... y sobre todo, en estos últimos tiempos el presbítero aleman Tollin, que ha consagrado mas de veinticinco años de su vida a recorrer todos los puntos de Alemania, Suiza, Francia, Italia, donde podia recoger datos de su querido Servet, y ha publicado numerosos escritos, algunos de los cuales yo poseo por las relaciones que este venerable sábio tenia con mi maestro el doctor Velasco.

Las controversias han recaido principalmente sobre si Servet fué ó no el verdadero descubridor de esa pequeña circulacion.

El problema es interesantísimo para la historia, y mas aun para nosotros los españoles, porque es, sin duda, como tal autor, la figura mas gigantesca que nuestra patria ha dado en biología, y porque ella sola ha irradiado mas gloria sobre nosotros que cien generaciones de nuestros ordinarios sabios puestas en remojo para que abulten.

Yo no discutiré sobre si lo fué él realmente, ó lo fué Realdo Colompo, como defiende con otros Cheveau, autor de un discreto opúsculo, al que debo muchos de los datos aquí consignados. Por de pronto, nos basta hacer constar que dato mas auténtico de prioridad, que es de la escritura, favorece á Servet, y que todos sus críticos convienen en que Servet fué el primero que lo públicó.

¡Ya esto por sí arrojaria una gloria imperecedera!

¡Y, sin embargo, por este libro fué quemado vivo en Ginebra el infeliz médico!

Se recuerdan bien los detalles de aquel drama maldito.

A las dos de la tarde del 26 de Octubre de 1553 llegaba á pié al *Champel* de Ginebra, despues de haber salvado una parte de la villa, pasando bajo la puerta del Castillo, atravesado la plaza de Bourg-de Feurg, subido la calle de S. Antonio, y dirigiéndose luego del lado del Mediodia un hombre de 52 años, delgado, desfallecido, con el rostro castigado por los sufrimientos, pálido y una barba larga, á usanza del tiempo, que le daba cierto parecido con Jesucristo. Le rodeaban hombres de justicia, religiosos, guardias y una masa de pueblo, que se habia engrosado durante la carrera.

La pira estaba ya preparada desde las primeras horas de la madrugada; base de piedra; encima un lecho de ramas de nogal, húmedas todavia, y allí sepultados abundantes troncos de madera; una cadena de hierro sujeta al suelo completaba el siniestro trono.

El verdugo le empujó á la pira, le aferró con la cadena, le mantuvo recto con vueltas de cordel, colocó sobre su cabeza corona de azufre y paja, y prendió fuego. Una columna de llamas le envolvieron; pero las ramas eran verdes, el dia ventoso, todo parecia que repugnaba a la ejecucion del crimen, y las lenguas de fuego, abatidas por el viento, se retorcian por sus piés y se lanzaban irritadas sobre los jueces.

Aquello aumentó el suplicio; la agonía fue larga y horrible; mas de dos horas se necesitaron para que espirase, dos horas durante las cuales el infeliz Vilanova no cesaba de gritar con desgarrador acento: «¡Qué desgraciado soy, que no me puedo morir!» Las doscientas coronas de oro que me habeis tomado, el collar de oro que me habeis arrancado, no bastarian para comprar la madera necesaria á consumirme. ¡Oh Dios eterno; toda mi alma! ¡Oh Jesus, hijo de Dios eterno, ten piedad de mí!...»

(1) Y que regaló al emperador José II en 1786 el conde Samuel Peleki, de Pzech quien fué recompensado con un espléndido diamante.

SECCION DE NÓTICIAS

De *La Vanguardia:*

El terremoto de Ischia

Hé aquí las últimas noticias que sobre tan terrible catástrofe nos comunica el telégrafo:

«Napoles, 1.° agosto.—El rey Humberto; acompañado de los ministros Depretis y Acton, ha llegado á esta capital á las dos y media de la madrugada. M. Mancini y las autoridades locales aguardaban á S. M. en la estacion. El rey, los ministros y las autoridades han salido inmediatamente para Casamicciola, á donde han llegado á las cinco y media de la mañana. S. M. ha sido recibido por M. Genala, ministro de Trabajos públicos, que ayer visitó la villa de Forio, en cuyo punto dispuso que se diera sepultura á 260 cadáveres.

Ayer en Casamicciola se encontraros vivas, en una cavidad de las ruinas, á una señora y una niña, que se cree son la esposa y la niña del cónsul alemán.»

«Napoles, 1.°, á las 10'30 mañana. —En la tarde de ayer M. Mancini visitó el hospital Pelegrini, á donde han sido conducidos muchos heridos de Casamicciola. El ministro ha dirigido algunas palabras de elogio á los empleados del hospital, sobre todo á las hermanas de la caridad por el celo de que han dado pruebas.

Los heridos ocupan tambien la iglesia del hospital. Mmes. Ravaschieri, Meuri-Coffre y muchas otras damas pertenecientes á la asociacion de la Cruz Roja han salido para Casamicciola, al objeto de establecer una ambulancia.

Las tropas continúan haciendo prodigios en las obras de salvamento. Han ocurrido entre los soldados algunos casos de insolacion.

Créese que habrán perecido entre las ruinas un subteniente, un sargento y diez soldados del 11.° regimiento de artilleria, de los cuales hace dos dias no se tienen noticias.

Detalle horrible: Hay que defender los cadáveres contra las bandadas de perros errantes y de los cerdos.»

«Nápoles. 1.°—El rey ha visitado esta mañana, durante hora y media, las ruinas de Casamicciola deteniéndose en los sitios en que mas víctimos ha causado la catástrofe. Profundamente emocionado, ha pronunciado algunas balabras llenas de tristeza. Los sobrevivientes al terremoto le han rodeadó, dándole las gracias entre sollozos.

Despues S. M. se ha embarcado en direccion á Forio y Laccp-Ameno.»

Nápoles, 1.°—El calor precipita la descomposicion de los cadáveres. Apesar del empleo del ácido fénico y del alquitrán, el aire está impregnado de miasmas deletéreos.»

Nápoles, 1.°, á las 3 tarde.—A las doce y media un nuevo hundimiento del suelo, acompañado de rugidos internos, ha ocurrido en Casamicciola. Créese que no hay que deplorar nuevas víctimas.»

***

Telegrafían de Casamicciola al *Standard*, de Lóndres:

«La fetidéz que despiden los cadáveres es tal en Casamicciola y sus alrededores, que imposibilita el trabajo de los soldados. Las escenas mas terribles se presencian á cada instante. Muchas personas, al tener noticia de la catástrofe, han perdido la razon.

Los manantiales de aguas termales, que habían sido destruidos por las ruinas, han empezado á correr con fuerza extraordinaria en estado de ebullicion. Dos jóvenes señoras han podido ser retiradas vivas de las ruinas, despues de haber permanecido sepultadas durante dos dias.

Desde la mañana del mártes se han empleado 1.500 toneladas de cal viva al objeto de desinfectar las ruinas. Se

ha establecido un cordon militar alrededor de la isla de Ischia para impedir la afluencia de curiosos. Un nuevo temblor de tierra se ha producido el lúnes por la tarde en Ischia. Dos guardias municipales han muerto á consecuencia del desplome de una pared.»

***

El *Times*, por su parte, dice lo siguiente:

«Segun refieren personas que han sobrevivido á la catástrofe, la noche del 28 fué en Ischia la mas bella que imaginarse pueda. El agua del golfo de Nápoles, tranquila y clara como un espejo; ni un soplo de aire venia á turbar esa tranquilidad. Muchas familias se salvaron del desastre gracias á haber alquilado botes para pasar la noche en el mar.»

Correo de hoy

De *La Correspondencia de España* del 7:

La *Gaceta* de hoy publica dos reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros. relacionados con el alzamiento de Badajoz: el primero suspendiendo la garantía constitucional en el distrito de Extremadura, y el segundo nombrando general en jefe de dicho distrito al general Blanco. Dicen textualmente:

«A propuesta de mi consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo, de la Constitucion de la monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitucion en el territorio del distrito militar de Extremadura, á reserva de que el Gobierno oportunamente someta á la aprobacion de las Córtes esta medida.

Dado en San Ildefonso á 3 de agosto de 1883.»

«Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general don Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata.

Vengo en nombrarle, á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el consejo de ministros, general en jefe del ejército de Extremadura.

Dado en San Ildefonso á 5 de agosto de 1883.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martinez de Campos.»

—=—

Los insurgentes de Badajoz han permitido hoy la salida de un tren con direccion á Portugal; se espera que los viajeros darán hoy las noticias detalladas del movimiento.

—=—

El teniente coronel de la reserva de Badajoz, don Serafin Asensio Vega, es el que se ha puesto al frente del movimiento, figurando como segundo cabo un titulado comandante Marin.

El coronel de aquella reserva, don Nicanor Moreno, y el comandante don Enrique Ortega, son los jefes que han tomado parte en la insurreccion.

—=—

Esta madrugada han salido para Badajoz el regimiento de caballería de la Reina que se encontraba en Vicálvaro y el regimiento de infantería de Mallorca acantonado en Leganés.

El brigadier señor Contreras ha salido para Badajoz en el mismo tren.

—=—

A las nueve de la mañana han pasado por Ciudad-Real, las fuerzas al mando del general Blanco, que van animadas de gran entusiasmo.

—=—

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas de todas las autoridades militares de España participando que el órden es perfecto en sus respectivas provincias.

—=—

De una y media á dos de esta tarde ha llegado á Mérida el general Blanco con parte de sus tropas. Interrumpida la línea férrea habrán seguido su marcha por la carretera.

—=—

Las autoridades de Elvas han recibido las instrucciones convenientes para recuperar las armas que se han llevado los sublevados, y al propio tiempo 345.000 pesetas que tomaron de la tesorería provincial y los fondos que existian en las cajas de los regimientos, que tambien se llevaron en la huida.

—=—

No han tomado parte en el movimiento los artilleros y los individuos del cuerpo de Estado mayor, que en número de 18 han estado presos con centinelas de vista en el dia de ayer. Entre ellos se contaban dos brigadieres.

—=—

Se cree que el coronel del regimiento caballería de Santiago, don José Reina, y los demás jefes del cuerpo, no han tomado parte en el movimiento y estan prisioneros en poder de los insurgentes.

—=—

Los insurrectos han puesto hoy en movimiento un tren con algunas fuerzas que se dirigian á Mérida con objeto de cortar un puente del ferrocarril que hay cerca de aquella poblacion.

—=—

A la primera noticia que tuvo el Gobierno portugués del movimiento de Badajoz, concentró una division en la frontera española.

—=—

La insurreccion de Badajoz ha sido un relámpago triste en medio de la calma serena que disfrutaba el país.

Antes de que hayan llegado las tropas encargadas de sofocarla, ella misma se ha disuelto, huyendo á Portugal los insurrectos y volviendo las autoridades legítimas á ocupar sus puestos.

A las dos de la tarde estas mismas autoridades se han puesto al habla con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 6, 4 t.

Durante la noche los sublevados han dirigido varios telegramas al señor presidente del Consejo de ministres manifestándole haberse constituido en Junta suprema revolucionaria con el grito de «Viva la República española con Ruiz Zorrilla.»

El general Blanco ha salido á las doce de la noche, repartiendose la fuerza en varios trenes.

Los ministros se reunieron á las dos de la madrugada.

Se ha telegrafiado á la Granja y á Aguas Buenas, dando cuenta de la ocurrencia á S. M. el rey y al señor presidente del Consejo de ministros.

Se cree que vendrá el Sr. Sagasta.

—=—

Madrid 6, 5-45 t.

Se confirma que la sublevacion fué sólo de carácter militar.

El capitan general del distrito dice que se le presentaron personas importantes de la poblacion pertenecientes á todos los partidos políticos, incluso el republicano, para ofrecer su apoyo, protestando de los hechos, despues de huidos los sublevados.

El gobernador civil dice que horas ántes del suceso paseaba con el general Salcedo, ignorando ambos el complot.

No son públicos todavía los detalles, los nombres de los jefes de la sublevacion, causas, ni el objeto del movimiento, lo cual se sabrá luégo que se halle expedita para el público la línea telegráfica de Badajoz.

—=—

Madrid 7, 7 m.

La *Gaceta* publica un real decreto encargando interinamente la subsecretaría de Gracia y Justicia al jefe de seccion del propio ministerio, señor Cañalbate.

Van recibiéndose noticias detalladas de las ocurrencias de Badajóz.

Los sublevados, ademas de tener al capitán general y al gobernador civil, apresaron tambien al subinspector de artillería y de ingenieros, al coronel de estado mayor y al de las fuerzas de caballería, al capitan de la seccion de artillería y algunos oficiales más que se negaron á seguir el movimiento. La Junta revolucionaria puso á los presos centinelas de vista.

Despues de haber desarmado á las fuerzas de carabineros y guardia civil, dióse órden de detener la marcha de todos los trenes apoderándose del telégrafo.

Luego de constituida la Junta, se cerraron las puertas de la ciudad y varios destacamentos sublevados tomaron posiciones, para prevenirse á la defensa de cualquier ataque.

Formaban la Junta revolucionaria el teniente coronel señor Vega, á quien se nombró capitan general, y secretario del Gobierno militar de la plaza, señor Marin, otro de los iniciadores del movimiento, cuyo servicio premióse, nombrandosele general segundo cabo.

El director del periódico de Badajoz *La Crónica*, señor Rùbel Anda, fué elegido gobernador civil.

Ademas de los individuos de la Junta revolucionaria contribuyeron al movimiento el teniente coronel Gutierrez, jefe del regimiendo de infantería de Covadonga, y el comandante Velez, jefe de caballería de Santiago.

Las autoridades portuguesas persiguen a los sublevados con órden de recogerles las armas y dinero. Se cree que los jefes de la sublevacion serán entregados á España por el delito de robo de caudales.

El Consejo de ministros de anoche acordó que marche hoy á la Granja el general Martinez Campos á conferenciar con S. M. el rey, regresando por la noche.

Se han suspendido las garantías constitucionales en el distrito de Extremadura, cuya suspension se levantará en cuanto regrese el general Blanco, á quien se ha encomendado la averiguacion de los hechos.

Se cree que se obrará severamente con los rebeldes.

Es probable el relevo de la autoridad civil y militar de Badajoz.

El Sr. Sagasta permanecerá en Aguas Buenas, en vista de la completa pacificacion del país.

En la sucursal del Banco de Badajoz existian seis millones, que los sublevados respetaron.

—=—

Madrid 7, 4-45 t.

La prensa de todos los matices condena la sublevacion de Badajoz. Se esperan declaraciones de los jefes de los partidos avanzados en el mismo sentido. El general Blanco manifiesta que continua con asiduidad y urgencia formando el sumario sobre aquellos sucesos.

Dícese que el gobernador civil don Liborio García excusa su responsabilidad alegando que ningun paisano resulta comprometido en el movimiento.

Madrid 7, 5-45 t.

Las fuerzas insurrectas entradas en Portugal, se componen de 900 infantes y 150 caballos, con algun paisano arrastrado por los sublevados. Al pisar el territorio portugués, entregaron las armas.

El capitan general propietario de Extremadura. señor Morales de los Rios, que disfrutaba licencia en Oporto, ha llegado á Badajoz.

Dícese que se celebrará un Consejo de ministros importante en la Granja, suponiéndose empero que no tendrá lugar hasta el regreso de los señores Sagasta y Gamazo.

En el resto de la Península reina tranquilidad.

Esta tarde han regresado á Madrid las fuerzas de artillería é ingenieros procedentes de la espedicion.

—=—

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 7 Agosto

	DINERO	PAPEL
EFECTOS PÚBLICOS		
Consolidado exterior	62'75	62'85
Tits. provisionales del 4 p% .	63'85	63'90
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	86'00	87'00
Catalana general de Crédito. .	70'00	71'00
Crédito Mercantil	51'00	51'50
Banco de Cataluña.	26'90	27'15
Ferrocarril de Almansa. . . .	52'00	52'25
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	99'50	99'75
Ferrocarril Norte de España. .	64'75	65'00
Id. Almansa . . .	52'00	52'25
Compañía Trasatlántica. . .	98'00	98'25
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'50	

MAHON

Se necesitan grandes y anchas tragaderas para engullirse las píldoras con que muy amenudo regala el otro periódico á sus abonados, y esto, sin tener en cuenta que estamos en estacion calurosa y que los alimentos mal sanos pueden causar graves y peligrosas indigestiones en la salud pública; sin ir mas lejos, en uno de sus últimos números alimenta la curiosidad de sus lectores con la noticia que los sublevados de *Badajoz se habian ocultado en el Ebro.* ¡Milagro inaudito y asombroso! pues sabido es, hasta del mas miope en geografía, que el Ebro nace en el Norte de España y corre lateralmente por este lado á desaguar en el Mediterráneo; al paso que Badajoz se halla á muchísimas leguas de distancia, entre el Este y Oeste confinante con Portugal á donde se asegura se refugiaron los amotinados.

De desear fuera que el referido periódico al insertar noticias propias ó de referencia procurase su exactitud, para no embaucar con sueltos y telégramas, inexactos, la buena fe de sus sencillos lectores, que solo pagan para estar al corriente de lo que en verdad sucede.

—

Dícese que el administrador de consumos de esta ciudad no conformándose con la interpretacion dada por el Ayuntamiento á la real órden de 28 de Junio último piensa acudir en alzada contra el acuerdo de la Corporacion.

—

En la reunion verificada ayer noche por los señores sócios de la Sociedad «Nueva Union», se procedió á la votacion de los señores que han de formar la Junta directiva de la misma siendo elegidos los siguientes:

D. Nicolás Tudurí Pons, Presidente.

D. Francisco Orfila Fábregues, Vice-presidente.

D. Pascual José Hernandez, Tesorero.

D. Federico J. Cardona, Archivero.

D. Vicente J. Sintes, Secretario.

—

Están ya casi terminadas las obras del entoldado, que para la instalacion de la galería de figuras de cera, se está levantando en la plazuela que forma la calle de San Nicolás.

La esposicion principiará el domingo próximo segun nos han asegurado, y el precio de entrada será el de 50 céntimos de peseta.

—

Se ha presentado una esposicion al Ayuntamiento de esta ciudad, pidiendo la nulidad del reparto del déficit de consumos del anterior año económico, por no estar comprendidos en él, los habitantes del extraradio.

Parece que dicho documento va firmado solamente por los indivíduos que forman parte de la compañía que tiene á su cargo el arriendo de consumos de esta poblacion y dos ó tres personas allegadas á dichos indivíduos.

Ahora comprendemos por que el «otro periódico» al publicar la solicitud no quiso dar á conocer los nombres de los que la firmban.

—

La barca «Teresa» que fondeó en la mañana de ayer en la isleta con objeto de purgar cuarentena, conduce á su bordo un náufrago portugués de 58 años de edad, recogido por la espresada barca á 27 millas de las islas Canarias.

Dicho sujeto y cuatro compañeros salieron á pescar, zozobrando en aquella altura y pereciendo en los primeros momentos tres de ellos. Al ser recogido el espresado náufrago hacia cuatro dias que no habia comido, habiendo visto morir media hora antes á su compañero, muchacho de unos diez años, que agotadas ya todas sus fuerzas no pudo resistir mas.

Segun declara el náufrago salvado, cansado ya de padecer habia determinado darse muerte, cuando la Providencia le deparó la barca «Teresa» que logró salvarle, prodigándole los socorros que su estado requeria.

Creemos inutil encomiar la conducta del capitan de la citada barca, esperando que por quién corresponda se le otorgará la recompensa á que se ha hecho acreedor por su humanitario comportamiento.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

D. Pedro Carrió y 5 mas de familia, Juan Ornla y esposa, Augusto Radenez, Jaime Mercadal, Angela Roca, Clotilde Diaz, Antonia Baldomú, Miguel Pons, Miguel Gelabert, Isabel Triay, Ramon Beldac, Ana Arbona, Juan Francisco, María Malla é hija, Josefa Cortés é hija, María Manzano, Miguel Marin, Francisco Meliá, Josefa Alba, dos niñas menores y otra, Adela Onejau, Dionisio Prat, un marinero, un soldado, Luisa Ejea, Gabriel Rubi, Luis Rodriguez.

DE ALCUDIA

D. Enrique Lope de Tejada, Luis Muchan, José Petrus, Juan Escandell, María Escandell, Juan Torras, Cárlos de Campo, Juana Mulet, Nicolás Gelabert, Salvador García.—Total 47.

—

BOLSA DE MADRID

8 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	63·800
4 por 100 amortizable . . .	75·530
Billetes hipotecarios de Cuba	96·900

—

BOLSA DE BARCELONA

8 Agosto.

4 por 100 Interior.	63·550
4 por 100 amortizable	75·750
Billetes hipotecarios de Cuba	96·650
Banco Hispano Colonial . .	61·250
Acciones ferrocarril Francia.	82·120
Id. Norte	108·250
Id. Alicante	95·000
Id. Orense	25·250
Obligaciones Francia . . .	60·250
Id. Orense	44·500

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 8 Agosto.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido director: Como hace ya tiempo no le he molestado con mis desaliñadas correspondencias y sin embargo lo dicho por su activo corresponsal en esta respecto á la debatida cuestion de consumos, he de merecer de V. publique la presente.

Vox populi Vox Dei, palabras que atestiguan casi siempre una sublime verdad.

Segun tengo entendido en una de las primeras sesiones que tuvo el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, debatiendo los concejales que á ella asistian la tan cacareada cuestion de consumos el concejal entrante D. José Canet dijo: «Que tenia los oidos que le zumbaban de oir decir que la mayor parte de los individuos que formaban este año la compañía que habian arrendado dicho impuesto eran concejales, añadiendo que no lo creian.»

Yo tampoco creo tanta inmoralidad pero es necesario parar mientes en algunas coincidencias que favorecen la especie que repugna la credulidad del Sr. Canet y mia.

Primera coincidencia.

Sabia nuestro ayuntamiento lo que podia dar de sí el impuesto por administracion, y podia estar satisfecho del resultado por cuanto los productos que habia rendido en dos años consecutivos, que si no alcanzaban ni en mucho, el verdadero tipo que nos tiene señalado el Gobierno producia una cantidad respectivamente respetable y cometió la torpeza (palabra del Sr. Canet dicha en plena sesion) de abandonarlo á una subasta, la que con certeza se podia vislumbrar lo que daria un resultado deficiente, comparado con lo que se sacaba por administracion. Se me objetará, ya lo sé, que á dicha subasta podian concurrir todas las personas que lo tuvieran por conveniente pero lo cierto es que unicamente se presentó el Sr. Fullana ex administrador en los años anteriores, que de este cargo pasó al de arrendatario, por las dos terceras partes del tipo de la subasta; cantidad mucho menor que la que resultaba al ayuntamiento por el procedimiento antes mentado.

Segunda coincidencia.

Viene estipulado en una de las cláusulas del contrato que el arrendatario tiene firmado con el referido ayuntamiento, que será obligacion de constituir una fianza de 5.000 pesetas para que pueda subrogarse el cargo de tal, y no obstante de haberlo así pedido alguno de los señores concejales esta fianza no se ha constituido aún.

En una de las sesiones pasadas si no estoy mal informado, preguntó el Sr. Canet el porque se habia eludido aquella formalidad y se le contestó que el Sr Alcalde procuraria hacer cumplir este precepto.

Tercera coincidencia.

Forman la comision de contabilidad el Teniente Alcalde D. Joaquin Comellas, el Regidor Síndico D. Andrés Triay y el concejal D. José Canet.

Al presentarse á dicha comision las cuentas de los consumos correspondientes al finado año económico se procedió á un exámen minucioso por parte del último de los señores nombrados, cosa que segun se dice extrañaron bastante el Sr. Fullana administrador y el señor Llorens recaudador; y era muy natural aquella estrañeza porque el que no está acostumbrado á bragas..... con lo que viene á manifestarse que en los años anteriores no se les haria quizas las cosquillas tan de cerca.

Continuó el exámen por espacio de unos dias con los cuales segun se dice no se habia llegado aun á la mitad del trabajo; pero como el señor Canet por causas agenas á su voluntad dejó de asistir por uno ó dos dias á la continuacion del exámen indicado en la primera sesion del Ayuntamiento dijeron los señores Comellas y Triay que ultimada la revision de cuentas y examinadas con toda escrupulosidad (muy activos fueron estos dos señores esta vez) dictaminaban que no habia ninguna objecion que hacer y que si bien era verdad que figuraban gastos que en un principio se habian considerado innecesarios escuchadas las esplicaciones del administrador, (elocuente debió estar el Sr. Fullana) eran de parecer que debian ser aprobadas dichas cuentas como así se hizo «escepcion del Sr. Canet que reservó su voto por no estar conforme con aquel proceder.»

Esto es lo que se dice, y lo que he recojido al vuelo señor Director; y tanta coincidencia hace coincidir en lo que las malas lenguas dicen, que las trece ó catorce mil pesetas que la empresa tendrá probablemente de beneficio á fin de año, serán repartibles entre el Sr. Fullana y otras personas que no son el señor Fullana. Y mas coincidencias todavía, señor director «y aquí está la gorda». La coincidencia de estar á estas horas confeccionando dos repartos que nos dejarán mas blandos que un tomate maduro y entonces, al freir será el reir.

En resúmen: por tres mil miserables duros que podrán ganar á lo sumo los que forman la compañía de consumos, todo son dimes y diretes y cosas y cosazas de las que yo me lavo las manos como Pilatos y añado por si acaso un poco de agua de Colonia.

Y sin mas por hoy se repite de V. affmo. s. s. q. s. m. b.—R.

Delegacion especial del Gobierno en Mahon

El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia en telégrama que acaba de recibir, me trasmite los siguientes despachos:

«Ministro de la Gobernacion, á los Gobernadores civiles.—El Regimiento de caballería de *Numancia* que estaba acantonado en Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, salió esta madrugada de la poblacion, al mando de un Teniente que no pertenece al cuerpo. Tan pronto como los Jefes y oficiales conocieron el hecho, salieron en seguimiento de los sublevados, habiéndolo igualmente verificado diferentes fuerzas de los puntos inmediatos. Como consecuencia de la activa persecucion de que son objeto los rebeldes pasaron en la tarde de hoy y en grupos desordenados por Baños del Rio, Tobia y Badarén y se espera que de un momento á otro serán alcanzados por las columnas que se dirijen á su encuentro.

»Este nuevo atentado contra la faz pública ha sido acogido con general y grande indignacion. Existe completa tranquilidad en las demas provincias.»

«Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores civiles:

«En la noche de ayer se han recibido los siguientes telégramas: Logroño 11'55 noche.—El Gobernador de la provincia.—El Alcalde de esta capital me manifiesta lo siguiente: se me han presentado cinco soldados del Regimiento de *Numancia* de esta ciudad. Segun uno de estos, los sublevados salieron engañados, haciéndoles creer que iban á dar un paseo militar.

«Van mandados por el teniente Cebrian y algunos sargentos y se han dirigido á Pedroso, donde han descansado brevemente, porque no se les ha dado tiempo para mas. El coronel y oficiales que van en su persecucion han alcanzado á los sublevados, habiéndose cruzado algunos tiros que han producido gran desaliento entre los mismos. Llegados á Torrecilla han hecho alto y varios de los que hacian el servicio de avanzada ó descubierta, han desertado. Parece que se echó de menos casi la mitad de la fuerza que habia salido de Santo Domingo de la Calzada y la que queda se encuentra en muy mal estado tanto física como moralmente. Los caballos se resisten á tomar pienso por esceso de cansancio y muchos han muerto y otros han sido sacrificados por haber quedado inútiles durante la penosa marcha llevada á cabo. Es lo regular que sean derrotados por las columnas que van en su persecucion, á que se entreguen á la presencia de estas. En la provincia no ocurre otra novedad y las poblaciones están pacíficas: se redobla sin embargo la vigilancia.»

Barcelona 11'10 de la noche.—El Gobernador de la provincia: «Ha regresado la columna que habia salido en persecucion de los rebeldes, los cuales han sido disueltos en las montañas de Vallvidrera, habiéndoles hecho seis prisioneros. Tranquilidad completa en todala provincia.»

»Presidente interino del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, á los Gobernadores civiles.—Los generales en jefe me comunican que el Coronel y Oficiales de *Numancia* han alcanzado algunos grupos del Regimiento y van rescatados 80 hombres. Sigue la persecucion y confio en que en toda esta noche habrá quedado desecho el movimiento.»

Lo que me apresuro á hacer público en los periódicos de esta ciudad para conocimiento y tranquilidad de los leales habitantes de la Isla.

Mahon 9 de Agosto de 1883.—Ricardo Andrés de Assereto.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 08, 10'45 n.
Mahon, 09, 05'00 m.

En Logroño se ha sublevado el Regimiento de Numancia mandado por los sargentos y se dirigen á la Sierra de Nájera.

Son perseguidos.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 8.—De Cienfuegos barca *Teresa*, cap. D. Benito Bofill, con 14 tripulantes, 1 pas. y caoba.

Dia 9.—De Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 47 pas., efectos y la correspondencia.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales-Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de

D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponseti, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Estadísticas recientes demuestran que hay en el mundo 3.985 fábricas de papel, que producen al año 959.000 toneladas de papel de trapo, paja y alfálfa. La mitad de este papel se imprime y de esta mitad unas 476000 toneladas se usan en las publicaciones periódicas. Los Gobiernos gastan anualmente para asuntos oficiales 100.000 toneladas; las escuelas, 90 mil y la correspondencia particular otras 90.000 toneladas. En la fabricacion de papel se enplean 92.000 personas.

⁂

—Tabernera, ¿cuánto debo?
—Cinco cuartillos.
—No puede ser. A mí no me caben en el cuerpo más de cuatro.
—Pues justo: cuatro que tienes en el buche y uno que te se ha subido á la cabeza, son cinco.

⁂

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Justo y Pastor mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Lorenzo español archidiácono mártir y Santa Filomena virgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 06 m.—Pónese á las 4 h. 9.
LUNA.—Sale á las 10 h. 24 m. de la M. —Pónese á las 09 h. 38 m. de la T.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

El dia veinte de agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma. Mahon 8 Agosto de 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

D. Guillermo Sintes y de la Torre, Juez Municipal suplente de esta ciudad, haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el espediente que se dirá.

Hago saber: Que el dia diez de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de ese Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso III de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadaros deberán exhibir su cédula personal.

Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintes de la Torre.—Ante mi—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 10 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, cebada y paja para pienso y entretenimiento de las caballerías de los establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Mahon 31 de Julio de 1883.—El Alcalde P. A., Francisco Sariego.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La recaudacion del primer trimestre de 1883-84 de la contribucion industrial de este distrito municipal, tendra lugar en esta Agencia desde el dia 12 del corriente de 8 á 2 del dia.

Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas de Alayor, Mercadal y Villacárlos á los propietarios residentes en esta ciudad.

Cuando se reciban los recibos talonarios de la territorial de Mahon, Ciudadela y Ferrerías, se anunciará su cobranza por los medios de costumbre.

Mahon 7 Agosto 1883.—Por el Agente, José Carreras.

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia diez y seis del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente varios muebles embargados al disuelto Casino de la Union en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue don Antonio Cardona y Pomar, sobre pago de cantidad, cuyos muebles quedan de manifiesto en poder del Depositario D. Pascual José Hernandez y Olives; en la inteligencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del respectivo avalúo y que para presentarse como postor deberá exhibiese la cédula personal y depositarse el diez por ciento del valor de los respectivos bienes, cuyo depósito servirá de pago á cuenta á los rematantes, y se devolverá acto seguido á los que resulten no serlo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el referido juicio.

Mahon cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintes de la Torre.—Ante mi.—Alejandro Gavaso, Srio.

⁂

Hago saber: que el dia diez y siete del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios muebles y efectos embargados al disuelto Casino de la Union en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue en este mismo Juzgado D. Pascual José Hernandez y Olives, sobre pago de cantidad, cuyos muebles y efectos quedan de manifiesto en poder del depositario D. Miguel Parpal y Pons; en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo avaluo y que en dicha subasta se prescindirá de lo que establece el artículo mil quinientos de la ley de Enjuiciamiento civil, debiendo solo los que se presenten como postores exhibir su cédula personal.

Mahon cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintes de la Torre.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Agosto.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000 . . .	10.000
20	de 2.500 . . .	50.000
1.210	de 300 . . .	563.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. . . .	2.400
1.239		569.400

Mahon 7 de Agosto de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre*.

LA CANASTILLA DEL HOGAR

GACETA ILUSTRADA

PARA LAS MADRES DE FAMILIA Y LAS SEÑORITAS

Recreo, Instruccion, Utilidad Práctica

MODAS PARISIENNES

Se publica todos los meses

DIRECTORA: FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

CONDICIONES DE SUSCRICION

La Canastilla del Hogar se publica en Paris, donde tiene la direccion y la administracion. Está redactada por escritores españoles de primer órden, en excelente castellano. Consta de 16 páginas á dos cocolumnas del tamaño fóleo regular, con grabados en el texto de modas, labores, historia y viajes, y aparte figurines de colores, música, patrones y pliegos de labores y bordados.

PRECIOS

10 ptas. un año y **6 ptas.** 6 meses

Se manda un número *grátis* como muestra á quien lo pida en carta franqueada. No se recibe ninguna carta que venga sin franquear, ni se sirven las suscriciones que no se paguen anticipadamente, exceptuando de esta regla á los corresponsales que tienen cuenta corriente con la casa.

PRIMAS

Todas nuestras suscritoras antiguas y las que se suscriban nuevamente en 1.° de año, tendran derecho á una rebaja de 50 bor 100 en las obras siguientes de D.ª Faustina Sáez de Melgar:

	Tomos	Precio	Para los suscritores
Sendas opuestas..	1	4 rs.	2
El collar de esmeraldas..............	1	4 »	2
Angela ó El ramillete de jazmines	3	12 »	6
Aniana ó La quinta de Peralta......	1	8 »	4
Amar despues de la muerte..........	1	8 »	4
El deber cumplido	1	4 »	2

Tenemos algunas colecciones, aunque pocas de LA CANASTILLA INFANTIL, que son los 12 números del año 1882, los cuales ofrecemos á las nuevas suscritoras por 7 francos, y 10 con encuadernacion de lujo.

Se suscribe en Mahon, imprenta de EL LIBERAL.

En el taller de calzado de Mercadal hermanos, calle de la Reina n.° 19, se necesitan tres aparadoras y una maquinista.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos maquinas de coser á mano.

Esplanada 57.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azu- á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Subasta *El dia 20 de Agosto próximo á las once de su mañana se venderan en licitacion privada que tendrá lugar simultáneamente en las dos Notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes:*

1.° El predio Lloch nou *con su dotacion correspondiente justipreciado en 59,334 pesetas, retasado en 50,000 pesetas.*

2.° El predio Son Olivar, *junto con la viña situada en el camino de* Son Xuriguer *y su correspondiente dotacion justipreciado en* 48.400 *pesetas, retasado en* 40.000 *pesetas.*

Ambas fincas residen en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de las cuales debe regirse la licitacion estarán de manifiesto en Mahon en la Notaría de D Pedro Orfila calle del Arraval número diez y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

PESAS DE LATON

sueltos de 20, 10, 5, 2 y 1 gramo.

Medidas para líquidos (Me.tras)

para aceite, leche, vinos y licores

Medidas para áridos.—Dobles decálitro, decálitros, dobles litro, litro, dobles decilitros y decilitros.

Juegos pesas hierro.

Véndense en la **Ferretería de Escudero**, Nueva, 18.

INDUSTRIALES

Castillo, 25, Mahon



Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

Véndese la nueva máquina Lanzadera Oscilante, muy apropósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan lijera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.° 24
MAHON

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.